SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las Administraciones de Correos: en Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, num 43: en Londres, Moorgate Street, num. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Tres meses	
	Tres meses	
Extrangero.	Tres meses	100

accta

PARTE OFICIAL.

1. seccion. — MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

RECTIFICACION.

Al insertar en la Gaceta del dia 43 el Real decreto en que S. M. la Reina se dignó nombrar varios Senadores de la clase de Tenientes generales, por error de copia se puso equivocadamente «D. Francisco Baldasano», en vez de «D. José Baldasano.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Visto el expediente de calificacion instruido por el Gobernador de la provincia de Barcelona, á instancia de la compañía anónima titulada Fundicion barcelonesa de bronces y otros metales, en solicitud de Mi Real autorizacion para aumentar su capital con 4.000.000 de reales:

Vista la Real órden de 26 de Octubre próximo pasado, por la que se prevenia que para acceder á la peticion de esta compañía era indispensable que se hiciera efectiva dicha cantidad en el término de un mes, completándose dentro del mismo la suscricion de las nuevas acciones, y haciéndose efectivo el descubierto en que se hallaban los accionistas de esta empresa en fin del año anterior:

Considerando que esta compañía ha cumplido con todas las prescripciones de la mencionada Real disposicion;

Oido el Consejo Real, Vengo en conceder Mi Real autorizacion á la sociedad anónima titulada Fundicion barcelonesa de bronces y otros metales para aumentar su capital con 4.000,000 de reales.

Dado en Palacio á dos de Febrero de mil ochocientos cincuenta y tres.= Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Fomento-Rafael de Aristegui.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instruccion pública.—Seccion 3ª.—Circular.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha al Gobernador de la provincia de Cuenca lo que sigue:

«Vista la consulta hecha por la Comision superior de instruccion primaria de esa provincia sobre si un maestro que se halla desempeñando una escuela en propiedad desde el año de 4846, con la dotacion de 3000 rs., constando el pueblo de 104 vecinos, puede ser admitido á los cado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

ejercicios del exámen extraordinario para aumentar su dotacion: considerando que si se negase la opcion á la mejora de sueldo á los maestros que se hallan en el caso que se consulta, quedará desvirtuada una parte muy esencial del Real decreto de 23 de Setiembre de 1847: que no ha sido esta la idea de los artículos 45 y 46 del Real decreto de 30 de Marzo de 1849, y que es fácil conciliar ambas disposiciones, pues para que se declare la mejora ha de ser necesario que el aspirante acredite toda la instrucción que se exige á los que de nuevo entran en escuelas de la dotacion á que aspira; la Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar que los referidos maestros están comprendidos en el caso previsto en el art. 12 del Real decreto de 23 de Setiembre de 1847, si bien para disfrutar de este beneficio deben someterse á los ejercicios señalados para los exámenes de maestro superior: que estos deben practicarse ante los tribunales que menciona el art. 16 del Real decreto de 30 de Marzo de 1849; y que allanada así toda dificultad, una vez aprobados los ejercicios y el expediente ordinario de mejora de dotacion, se puede declarar esta, y expedirse al mismo tiempo el título correspondiente á favor del interesado, prévio el depósito de derechos.»

De Real orden, comunicada por el referido Sr. Ministro, lo traslado á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1853.-El Subsecretario, Antonio Escudero.=Sr. Gobernador de....

2. section.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Autorizada esta Direccion por Real órden de 29 de Setiembre último para abrir é inspeccionar las cartas dobles de los años 1848, 1849 y 1850, sobrantes en las Administraciones de Correos por no haberlas reclamado las personas á quienes se dirigian, salvando así de la quema los documentos de interés que pudieran contener, se ha procedido á separar los que demuestra el adjunto inventario. En su consecuencia, los que se consideren con derecho á recogerlos pueden acudir á esta Direccion, prévia justificacion de identidad ó abono de persona de arraigo, bien directamente, bien por medio de los Gobernadores de las respectivas provincias, pagando el porte correspondiente.

Madrid 14 de Febrero de 1853.—El Director ge

ral de Correos, Agustin Estéban Collantes.

Inventario de los documentos de interés hallados entre las cartas sobrantes de los años de 1848, 1849

Número 4.º= Procedente de San Ildefonso, su fecha 8 de Agosto de 1849, remitida por Manuel Arizcun al Sr. Comandante de armas de Alcalá de Henares, conteniendo la licencia absoluta del soldado del regimiento del Rey Mariano Hidalgo, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 2.º = Procedente de Zamora, su fecha 3 de Mayo de 4849, remitida por Mateo Ramos á D. Victor Elers, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del cabo segundo de carabineros Mateo Ramos, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 3.º = Procedente de Londres, su fecha 12 de Octubre de 1849, remitida por Alfonso Chal á D. Francisco Perez de Anaya, en Madrid, conteniendo un poder del citado Chal para el citado Anaya, y su porte marcado en el sobre 61 rs.

Núm. 4.º == Procedente de Ibi, su fecha 43 de Julio de 4848, remitida por Vicenta García á D. José Pina, en Corral de Almaguer, conteniendo la licencia absoluta del corneta de marina José Pina, y su porte mar-

Núm, 5.º = Procedente de Cádiz, su fecha 46 de Abril de 1849, remitida por Juan Nuñez á los señores Ferrety é hijos, en Madrid, conteniendo un testimonio de una letra de 38,000 rs., protestada, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 6.º Procedente de Villanueva de la Serena, su fecha 1.º de Diciembre de 1848, remitida por Joaquin Ibarguen a D. Raimundo Almirall, en Madrid, conteniendo una libranza de la Pagaduría militar de Castilla la Nueva de 426 rs. á favor de dicho Ibar-güen, y su porte marcado en el sobre un real y 26 marayedis.

Núm. 7.º=Procedente de Cádiz, su fecha 8 de Mayo de 4849, remitida por Juan Nuñez á D. Ignacio de la Ordana, en Madrid, conteniendo una carta de pago de 76,000 rs. por dicho Nuñez á favor de Francisco Esteruot, y su porte marcado en el sobre un real y 26

Núm. 8.º = Procedente de Burgos, su fecha 26 de Marzo de 4849, remitida por Antonio Sanchez á Don Raimundo Almirall, en Madrid, conteniendo un abonaré á favor de Almirall de 263,373 rs., v su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 9.º-Procedente de Barcelona, su fecha 22 de Marzo de 1849, remitida por Cárlos Jauch á D. Raimundo Almirall, en Madrid, conteniendo tres abonarés á su favor; uno de 478,796 rs., otro de 43,064 rs., y otro de 27,735 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 40.—Procedente de Barcelona, su fecha 45 de Junio de 4849, remitida por Ramon Piferrer á D. Pedro Sanz, en Madrid, conteniendo una cuenta y letra de 3187 rs. á favor de Sanz, y su porte marcado en sobre un real y 6 mrs.

Núm. 44.=Procedente de Ciudad-Real, su fecha 4. de Noviembre de 4850, remitida por Manuel Pomez á D. Manuel de la Rocha, en Sevilla, conteniendo un ajuste de haberes y recibo de la Rocha por valor de 5640 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 maravedis.

Núm. 12. = Procedente de Sevilla, su fecha 12 de Setiembre de 4850, remitida por José Rivera á D. Mariano Gonzalez, en Sevilla, conteniendo una liquidacion de la Direccion general de Contabilidad á favor de dicho Gonzalez, y su importe marcado en el sobre un

real y 6 mrs. Núm. 43.=Procedente de Sevilla, su fecha 20 de Agosto, remitida por la viuda de Olea á D. Juan Cebrian, en Cádiz, conteniendo unas letras por valor de 85,300 reales á favor de dicho Cebrian, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 44.=Procedente de Tarrasa, su fecha 30 de Enero de 4850, remitida por Bernardina Baquerizo á D. Pedro Ruiz, en Villafranca de Córdoba, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho

Ruiz, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs. Núm. 45.—Procedente de Palencia, su fecha 9 de Enero de 1849, remitida por Fernando Lamino á Don Antonio José Iruega, en Málaga, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho uega, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 46.-Procedente de Castrourdiales, su fecha 44 de Mayo de 4849, remitida por M. Ocharan á Don Juan P. Marina, en Madrid, conteniendo una carta de pago de 5333 rs. por pago de bienes nacionales, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 47.=Procedente de Motril, su fecha 28 de Febrero de 4849, remitida por Enrique Parga á D. José Gonzalez, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del carabinero José Gonzalez, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 48.=Procedente de la Habana, su fecha 24 de Febrero de 1849, remitida por Manuel Vendrell al Sr. Encargado de Negocios del Uruguay, en Madrid, conteniendo el nombramiento de dicho Vendrell como Cónsul general del Uruguay, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 19.=Procedente de Murcia, su fecha 30 de Junio de 4849, remitida por Agustin Braco á D. Antonio Eusi, en Madrid, conteniendo dos billetes del Tesoro por valor de 600 rs., y 8 cupones del 3 por 400. importantes 300 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 20.=Procedente de Tárrega, su fecha 6 de Agosto de 1849, remitida por José del Pozo á D. Nicolás Ruiz, en Madrid, conteniendo un nombramiento de sargento del regimiento de Valencia, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 24.=Procedente de Málaga, su fecha 25 de Noviembre de 4849, remitida por Joaquin Sanchez á D. Manuel Villa, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del soldado de Borbon Manuel Suarez, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 22.-Procedente de Méjico, su fecha 9 de Junio de 1849, remitida por M. de Cervantes al señor Conde de Xala, en Madrid, conteniendo varias cartas de cuentas y una letra contra Lóndres, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 23.-Procedente de Pisueña, su fecha 4 de Diciembre de 1849, remitida por José Sainz á D. Gabino Ortiz, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta

del soldado de Extremadura Andrés Ruiz, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 24.=Procedente de Valladolid, su fecha 6 de Noviembre de 1849, remitida por el Capitan general á la Excma. Sra. Doña Cármen Haro de Ramirez, en Madrid, conteniendo un oficio sobre reclamacion de haberes por dicha señora, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 25.-Procedente de Bayona de Galicia, su fecha en Agosto de 4849, remitida por Antonio Pinzas á D. Juan Francisco Pinzas, en Madrid, conteniendo una hoja de servicios del carabinero Manuel Ogando, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 26.=Procedente de Barcelona, su fecha 11 de Junio de 4849, remitida por Antonio Marquez al señor Coronel jefe de la seccion de ajustes de infantería, en Madrid, conteniendo dos abonarés del batallon de cazadores de Arapiles de 77,366 rs. y 89,556 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs. Núm. 27.==Procedente de Salas en Asturias, su fe-

cha 31 de Julio de 4849, remitida por Juan Menendez á Doña María de las Matas, en Madrid, conteniendo una escritura de obligacion por valor de 540 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 28. - Procedente de Madrid, su fecha 4 de Julio de 4849, remitida por Manuel Portillo á D. Cárlos Verdugo, en Madrid, conteniendo una letra por valor de 772 rs. á favor de Verdugo, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs. Núm. 29.—Procedente de Badalona, su fecha 47 de

Julio de 4849, remitida por Antonio Gonzalez al Sr. Coronel D. Raimundo Almirall, en Madrid, conteniendo un abonaré y recibo por valor de 87,949 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 30.-Procedente de Sevilla, su fecha 20 de Marzo de 1849, remitida por el Gobernador al Alcalde de Alfondon, conteniendo la licencia absoluta del presidiario Juan Aguilar, y su porte marcado en el sobre 2 reales y 42 mrs.

Núm. 31.-Procedente de Barcelona, su fecha 28 de Febrero de 1849, remitida por Angel Martinez á Don Francisco Zarrán, en Málaga, conteniendo una letra de 4400 rs., y su porte marcado en el sobre un real 26 mrs.

Núm. 32.—Procedente de Málaga, su fecha 27 de Febrero de 4849, remitida por el Gobernador á D. Cristóbal Baeza, en Torrox, conteniendo una licencia de armas prohibidas, su porte marcado en el sobre 2 rs. y

Núm. 33.-Procedente de Valladolid, su fecha 5 de Julio de 1849, remitida por Pablo Cieza á D. Francisco Cruz, en Salamanca, conteniendo una ejecutoria del pleito entre Rufina y Francisco Martin, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 22 mrs.

Núm. 34.-Procedente de Salamanca, su fecha 5 de Julio de 1849, remitida por Manuel Dominguez á Don Silvestre Calvo, en Hincapié, conteniendo una escritura de venta judicial de una porcion de dehesa, y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 48 mrs.

Núm. 35.-Procedente de Madrid, su fecha 48 de remitida por el Ministro de la Guerra á D. Manuel Burmigo, en Corporario, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Burmigo, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 36.=Procedente de Medinaceli, su fecha 3 de Diciembre de 4849, remitida por Alejandro de la Iglesia á D. Alejo Bacas, en Casillas, conteniendo una escritura de venta de 8 fanegas de tierra, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 37.=Procedente de Alcalá de Henares, su fecha 21 de Julio de 1849, remitida por Gregorio Lorenzo á D. Mauricio de Andrés, en Fuencemillan, conteniendo unas diligencias para reducir las misas y cargas de una capellanía, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 30 mrs.

Núm. 38.=Procedente de Cuba, su fecha 48 de Diciembre de 4848, remitida por Francisco Agramonte á D. José Antonio Medina, en Madrid, conteniendo varias certificaciones de interés, y su porte marcado en el

Núm. 39.-Procedente de Mayals, su fecha 13 de Noviembre de 4850, remitida por José Balleste á Don Pedro Bellido, en Madrid, conteniendo 27 recibos de suministros, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 40.=Procedente de Sevilla, su fecha 10 de Julio de 1848, remitida por Tomasa Agoreta al Sr. Intendente militar de Badajoz, conteniendo un testimonio del testamento del Teniente Coronel D. Francisco Lopez, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 24 mrs.

Núm. 41.=Procedente de Baza, su fecha 4.º de Marzo de 1848, remitida por María Roman á D. Juan José García, en Granada, conteniendo la licencia absoluta del soldado de Galicia Juan García, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 42.-Procedente de Palencia, su fecha 22 de Julio de 4848, remitida por la Sociedad económica á D. Francisco García, en Segovia, conteniendo un título de sócio de dicha Sociedad, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 43.—Procedente de Madrid, su fecha 3 de Setiembre de 1848, remitida por el Príncipe de Carini a D. Miguel Perreta, en San Bernardo, conteniendo una traduccion por la Embajada siciliana de documentos de dicho Perreta, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 44. - Procedente de Gandía, su fecha 48 de Agosto de 4848, sin firma, y dirigida á D. Pedro de la Peña, en Madrid, conteniendo dos testamentos de Doña Vicenta de Souza, y su porte marcado en el sobre

Núm. 45. Procedente de Cuenca, su fecha 44 de Noviembre de 4848, remitida por Juan José á D. Ramon Valsalobre, en Madrid, conteniendo una carta de pago de bienes nacionales por valor de 416 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 46.=Procedente de Puerto-Rico, su fecha 7 de Junio de 1848, remitida por Pablo Arroyo á D. Manuel Gamarra, en Madrid, conteniendo certificaciones de servicios de Arroyo, y su porte marcado en el sobre

Núm. 47.=Procedente de la Habana, su fecha 8 de Marzo de 1849, remitida por Miguel U. y Roig á Don Lázaro Nelson, en Madrid, conteniendo una lefra por valor de 40.000 rs., y su porte marcado en el sobre

Núm. 48. ... Procedente de Valencia, su fecha 7 de Agosto de 4849, remitida por Miguel Amat á D. Ramon Mauricio, en Madrid, conteniendo varios recibos y copia de un testamento, y su porte marcado en el sobre

Núm. 49. = Procedente de Veracruz, su fecha 43 de Octubre de 1849, remitida por Pedro Paso á José Fernandez de Córdoba, en Ecija, conteniendo cuentas de casas pertenecientes a dicho Córdoba, y su porte marcado en el sobre 22 rs

Núm. 50.: Procedente de Segovia, su fecha 8 de Agosto de 1849, remitida por Juan Pardiñas á Doña Manuela Puga, en Orense, conteniendo unas cuentas á dicha señora, y su porte marcado en el sobre 9 rs.

Núm. 51. Procedente de Sevilla, su fecha 9 de Octubre de 4850, remitida por J. Saavedra á D. Francisco José Sicardo, en Torrealaguime, conteniendo varios recibos y una letra de 1202 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs.

Num. 52. Procedente de Tarragona, su fecha 6 de Junio de 4849, remitida por José Torralba á D. Francisco de Paula Herrera, en Madrid, conteniendo una hoja y documentos de servicios de José Espinosa, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 53 : Procedente de Algeciras, sa fecha 28 de Octubre de 4850, remitida por Ramon Raso á D. Francisco Montoro, en Cádiz, conteniendo una escritura de obligación y un poder, y su porte marcado en el sobre

Núm. 54. = Procedente de Toledo, su fecha 47 de Diciembre de 4848, si : firma , y dirigida a Don César Jaruell , en Alcalá de Henares, conteniendo los nombramientos de Brigadier y Sub-brigadier del colegio de cadetes de Toledo, y su porte marcado en el sobre 2 reales v 32 mrs.

Núm. 55. Procedente de Bribuega, su fecha 19 de Junio de 4849, remitida por Manuel Jimenez á Don Justo Morayta, en Madrid, conteniendo un exhorto evacuado con diligencias de algun interes, y su porte marcado en el sobre 5 rs.

Núm. 56. Procedente de Málaga, su fecha 13 de Marzo de 4848, remitida por Manuel Diez à D. Antonio Villalya, en Madrid, conteniendo las copias de cuentas y decamentos de suministros, y su porte marcado en el sobre 7 rs

Núm. 57. Procedente de Medinasidonia, su fecha 40 de Agosto de 4850, remitida por Juan á D. Mamuel Emenez, en Arcos de la Frontera, conteniendo un árbol genealógico, y su porte marcado en el sobre un

Núm. 58. Procedente de Madrid, su fecha 28 de Agosto de 1850, remitida por el Director de Infantería al Sr. Capitan del depósito del regimiento peninsular de España en Cádiz, conteniendo una letra de 31,400 reales y un recibo de 600, y su sobre marcado en el porte un real y 6 mrs.

Núm. 59.: No se leen ni la procedencia ni la fecha. sin firma, y dirigida á D. Celestino Blanco, Soldado de en Zaragoza, conteniendo un diploma de eruz de Isabet II para dicho Blanco, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 60. Procedente de Santiago de Cuba , su fecha 3 de Abril de 1849, remitida por Pons y Zigler á D. Antonio María Guruceaga, en Cádiz, conteniendo dos letras de 480 y 470 libras esterlinas contra Lóndres, y su porte marcado en el sobre 21 rs.

Num. 61. Procedente de Burgos, su fecha 26 de Agosto de 1847, sin firma, y dirigida - á D. Juan de la Rosa Peña, licenciado en Ecija, conteniendo la licencia absoluta de dicho Peña y documentos de servicios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 62. Procedente de Granada, su fecha 7 de Diciembre de 4849, remitida por José García, al Señor Intendente de Rentas en Cáceres, conteniendo dos finiquitos del Tribunal Mayor de Cuentas à favor de Don Fernando Balboa, y su porte marcado en el sobre 3 reales y 48 mrs.

Núm. 63. Procedente de Madrid, su fecha 48 de Abril de 1848, remitida por el Ministro de la Guerra al Exemo, Sr. D. Francisco Armero, en Cádiz, conteniendo un oficio de interés personal, y su porte marcado en el sobre franco

Núm. 64 = Procedente de Santiago de Caba su focha 28 de Febrero de 4848, remitida por Santiago Cabarrony en Cádiz, conteniendo letras por valor de 1280 reales, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 65. = Procedente de la Habana, su fecha 40 de Agosto de 4848, remitida por Antonio Montoro á Don Resario Santiago, en Cadiar, conteniendo letras por valor de 3200 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 66 .-- Precedente de la Habana, su fecha 8 de Febrero de 1849, remitida por Jacobo Alvarez á Don Manuel Seijos, en Cádiz, conteniendo una letra de 4000

reales vellon, y su porte marcado en el sobre franco. Núm. 67.=:Procedente de la Habana, su fecha 9 de Febrero de 1849, remitida por Pablo de la Fuente á D. Ventura de Mira, en Madrid, conteniendo unas letras por valor de 50.000 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 68.-Procedente de Orduña, su fecha 3 de Enero de 4848, remitida por Dominica Maderia á Don José Callaus, en Pamplona, conteniendo copia de una carta dotal, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 69 .= Procedente de Oviedo, su fecha 2 de Abril de 4849, remitida por Pedro Suarez á D. Francisco de Borja, en la Coruña, conteniendo un testimonio de extravío de títulos para cobranza de diezmes, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 70.= Procedente de Cuenca, su fecha 24 de Noviembre de 4848, remitida por el Gobernador á Don cha 9 de Mayo de 1849, remitida por Victor Moussay

los de propiedad de bienes-raices, y su porte marcado en el sobre 4 rs. v 4 mrs.

Núm. 71.- Procedente de Ibiza, su fecha 9 de Mavo de 4848, remitida por J. Velez al Sr. Secretario de la Intendencia, en Palma, conteniendo una licencia absoluta y documentos de Antonio Palerm, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y 16 mrs.

Núm. 72.= Procedente de Madrid, su fecha 20 de Diciembre de 4849, remitida por el Subsecretario de la Guerra á D. Mariano Requena, soldado licenciado, en Mun de Medina, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á faver de dicho Reguena, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 73.= Procedente de Valencia, su fecha 49 de Setiembre de 1851, remitida por el Coronel de artillería al Alcalde de San Lorenzo, en Ciudad-Real, conteniendo una licencia absoluta del artiflero Juan Romualdo Arévalo, y su porte marcado en el sobre 2 rs

Núm. 74. ~ Procedente de Madrid, su fecha 49 de Agosto de 4851, remitida por Juan Francisco Guerra á D. Rufo de las Muelas, en Villaconejos, en Priego, conteniendo un título de socio de la general de socorros de D. Valentia de la Vega, y su porte marcado en el sobre un real v 26 mrs.

Núm. 75 .= Procedente de Vicálvaro, su fecha 20 de Junio de 4850, remitida por Manuel Carrasco al Alcalde de Lanes, en Huesca, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor del licenciado Cosme Aso, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 76.==Procedente de Madrid, su fecha 4.º de Setiembre de 4850, remitida por Rafael Terol á Don Antonio de la Riva, en Sevilla, conteniendo dos pagarés por valor de 5456, uno de ellos protestado, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs. Núm. 77 .= Procedente de Madrid, su fecha 3 de

Junio de 1850, remitida por el Ingeniero general al Sr. Brigadier D. José Avecia, en Salamanca, conteniendo un interrogatorio al Sr. General Diruel sobre la batalla de Bailen, y su porte marcado en el sobre 44 rs. Núm. 78 : Procedente de Madrid, su fecha 4 de

Junio de 4850, remitida por el Comisario general de Cruzada á D. José Pardo, en Segovia, conteniendo una información de limpieza de sangre de Pedro Olmedo, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 79 ... Procedente de Secovia su fecha 45 de Setiembre de 4850, remitida por Ignacio Balanzat á D. Juan García, licenciado en Gemuño, en Avila, conteniendo la licencia absoluta de dicho García, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 80 .= Procedente de Tarrasa, su fecha 31 de Octubre de 1850, remitida por el Jefe de cazadores de Ciudad Rodrigo á D. Raimundo Almirall, en Madrid, conteniendo los abonarés de 3395 rs. y de 42,274 reales, y su porte marcado en el sobre un real y 6 ma-

Núm. 84. Procedente de la Habana, su fecha en Marzo de 4849, remitida por José Arazoza á Don Narciso Foxa, en Madrid, conteniendo un poder y una letra de 4500 rs., y su porte marcado en el sobre

Núm. 82.= Procedente de Madrid, su fecha 28 de Octubre de 4848, remitida por Pantaleon Bedrio á D. Jacobo de Castilla, conteniendo una letra de 640 reales, y su porte marcado en el sobre, franco.

Núm. 83 .- Procedente de la Habana, su fecha 9 de Mayo de 4849, remitida por Noriega Olmo y companía á D. Juan Fernandez de la Vega, en Cádiz, conteniendo letras por valor de 2323 libras esterlinas, y su porte marcado en el sobre 13 rs.

Núm. 84. :::Procedente de Segovia, su fecha 7 de Mayo de 4849, sin firma, dirigida 6 D. Antonio Bartolomé, cabo del regimiento de Soria, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Bartolomé,

y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs. Núm. 85.==Procedente de Madrid, su fecha 26 de Noviembre de 1847, remitida por Juan de Yzaguirre á D. Francisco Lopez, en Valencia, conteniendo cartas. árboles genealógicos y extractos de pleitos, y su porte marcado en el sobre 94 rs.

Núm. 86.= Procedente de Zaragoza, su fecha 29 de Marzo de 1848, remitida por el Teniente Coronel de Lusitania a D. Manuel de Prada, en Murcia, conteniendo la licencia absoluta de dicho Prada, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 87 Procedente de Málaga, su fecha 20 de Mayo de 1849, remitida por el Coronel de Africa al Alcalde de Sendorico, en Lugo , conteniendo un certifi-cado de libertad del soldado Manuel Rodriguez , y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 88 .-- Procedente de Tarragona, su fecha 4 de Enero de 4848, remitida por el Teniente Coronel de Zaragoza al Alcalde de San Martin de la Plana, en Oviedo, conteniendo la licencia absoluta del soldado José

García, y su porte marcado en el sobre franco. Num. 89. Procedente de Niza, en Cerdeña, su fe 3 de Mayo de 4850, remitida por Antonio Gutierrez Moya á D. N. Diaz Morales, en Madrid, conteniendo una extensa memoria científica y documentada sobre el camino de hierro de Madrid á Cádiz, y su porte marcado en el sobre 152 rs.

Núm. 90. za Procedente de Madrid, su fecha 22 de Setiembre de 1849, remitida por José Fernandez á D. Tomas Yaques, en Aranjuez, conteniendo la cédula de una pension de 6 rs. diarios á favor de María Sanchez, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Num. 91. - Procedente de Segovia, su fecha 46 de Enero de 1849, remitida por Manuel Agudo á D. Manuel Valenzuela, e i Torrelaguna, conteniendo una escritura de venta de unos prados, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs. Núm. 92. -Precedente de Madrid, su fecha en Se-

tiembre de 4849, remitida por Antonio Herbon á D. Juan Pozo, en Avila de los Caballeres, conteniendo la licencia absoluta del sargento Juan Pozo, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 93. : = Procedente de Caceres, su fecha 29 de Marzo de 1849, remitida por el Intendente á D. Cirilo Recuero, en Piedrahita, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Recuero,

y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs. Núm. 94. Procedente de Cádiz, su fecha 9 de Junio de 4849, remitida por el Comandante de carabineros al Alcalde de Cubillas del Pinar, en Guadalajara, conteniendo la licencia absoluta del carabinero Vicente Ortega, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Num. 93. == Procedente de Vitoria, su fecha 31 de Enero de 4849, remitida por el Coronel de Zamora al Sr. Coronel de Iberia, en Leganes, conteniendo los diplemas de cruces de Isabel II de Angel Pueyo, Pedro Fernandez, Francisco Rodriguez, Miguel Font y Juan Cima de Villa, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y

Núm. 96. - Procedente de Chatillon, en Francia, su fe-

Antonio Martinez, en Gabaldon, conteniendo unos títu- | á D. Santiago Moussay, en Madrid, conteniendo unas fés | de bautismo y otros documentos, y su porte marcado en el sobre 47 rs

Núm. 97. == Procedente de Madrid, su fecha 8 de Setiembre de 1848, remitida por el Coronel de ingenieros á D. Cárlos Capbianco, en Almagro, conteniendo la Real cédula de cruz de San Fernando en favor de dicho Capblanco, y su porte marcado en el sobre 2 rs.

Núm. 98. == Procedente de Madrid, su fecha 6 de Noviembre de 1848, remitida por la agencia de preces á Roma á D. Tomas Martin, en Alcalá de Henares, conteniendo dos dispensas para contraer matrimonio, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 99.=Procedente de Fliz, su fecha 29 de Mayo de 1849, remitida por Juan Tolosa á D. Antonio Sureda Manacor, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de Antonio Sureda, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 400.==Procedente de Murcia, su fecha 20 de Junio de 4849, remitida por Juan Somogi al Sr. Conde de Poblaciones, en Palma de Mallorea, conteniendo el testimonio de toma de posesion de bienes vinculados de dicho Conde, y su porte marcado en el sobre 2 reales v 32 mrs.

Núm. 404.=Procede te de Pamplona, su fecha 8 de Octubre de 1846, remitida por el Coronel de Zamora al Alcalde de Santaní, en las islas Baleares conteniendo una licencia absoluta del cabo segundo Gabriel Oliver, y su porte marcado en el sobre un real y 6

Núm. 402 .== Procedente de Madrid, su fecha 25 de Mayo de 1848, remitida por Pascual Montalvo al Alcalde de Atalaya, en Cuenca, conteniendo una licencia absoluta del soldado Eustaquio Ballesteros, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 403.=Procedente de Jaen, su fecha 46 de Enero de 1849, remitida por el Comandante general al Alcalde de Casas de Carrasco, en Jaen, conteniendo una licencia absoluta del soldado José Molina, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 404.=Procedente de Madrid, su fecha 22 de Noviembre de 4848, remitida por el Teniente coronel de ingenieros al Alcalde de San Martin, en Orense, conteniendo una cédula de 5 rs. diarios al ingeniero licenciado Francisco Perez, y su importe marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 105.-Procedente de Málaga, su fecha 15 de Octubre de 4848, remitida por el Coronel de Africa al Alcalde de Llamaceira, en Galicia, conteniendo una licencia absoluta del soldado Domingo Graña, v su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 406.=Procedente de Barcelona, su fecha 20 de Abril de 1848, remitida por el Comandante de cazadores del batallon núm. 5.º, al soldado licenciado Juan Vicente, en San Vicente, en la Coruña, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II para el dicho, y su porte marcado en el sobre un real y 26 marayedis

Núm. 407.=:Procedente de Urgel, su fecha 40 de Marzo de 4849, remitida por Rafael Losada á D. Rafael Fons, en Armells, en Lérida, conteniendo una licencia absoluta de dicho Fons, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 408.=Procedente de Barcelona, su fecha 20 de Setiembre de 4849, sin firma, dirigida á D. José Puñet, licenciado en Talarú, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Puñet, y su porte marcado en el sobre un real v 6 mrs.

Núm. 109.=Procedente de Gerona, su fecha 7 de Enero de 4848, remitida por el Comandante general al Alcalde de Torre de Guialp, en Gerona, conteniendo el indulto del faccioso Juan Mians, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 440.=Procedente de Barcelona, su fecha 25 de Setiembre de 4848, sin firma, dirigida á D. Manuel Serret, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Serret, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 444.-Procedente de Barcelona, su fecha 25 de Setiembre de 1848, sin firma, dirigida á D. José Novoa, en San Salvador de Tolo, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Novoa y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 412.-Procedente de Logrono, su fecha 2 de Agosto de 4848, remitida por Segundo Morga á D. Manuel Monseguer, en Lérida, conteniendo un finiquito del Tribunal de Cuentas á favor de dicho Monseguer. y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 443.== Procedente de Tremp, su fecha 2 de Octubre de 1847, remitida por Francisco Adüa á D. José Torrera, en Balaguer, conteniendo una escritura de venta de unas tierras, y su porte marcado en el sobre

un real y 26 mrs. Núm. 444.=Procedente de Madrid, su fecha 28 de Enero de 4848, remitida por el Ministro de Fomento á D. Antonio Venegas en Savilla conteniando un nom bramiento de ayudante escultor de piezas anatómicas, v su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 445.=Procedente de Laredo, su fecha 42 de Diciembre de 4849, remitida por Juan Portillo á Don Manuel Bustamante, en Santander, conteniendo una escritura de censo de 660 rs. anuales, y su porte mar-

cado en el sobre un real y 6 mrs. Núm. 416.== Procedente de Pamplona, su fecha 6 de Abril de 4849, remitida por José Azcargote á Don Domingo Vives, en Barcelona, conteniendo una licencia absotuta del soldado Miguel Huarte, y su porte marcado

en el sobre 2 rs. y 12 mrs. Núm. 447. - Procedente de Cartagena, su fecha 27 de Abril de 4849, remitida por el Mayor general de marina al Sr. Comandante del tercio de Barcelona, conteniendo las licencias absolutas de Salvador Miró y de José María Mayobre, y su porte marcado en el sobre 3 reales v 48 mrs.

Núm. 448. = Procedente de Buenos-Aires, su fecha 2 de Julio de 1846, remitida por Benito Boelo á D. Esteban Pi, en Rosas, en Cataluña, conteniendo dos billetes del Banco del Rio de la Plata, importantes 22 pesos fuertes, y su portemarcado en el sobre 5 rs.

Núm. 449. Procedente de Figueras, su fecha 44 de Febrero de 4849, remitida por José Draper á Don Pedro Rosell, en San Feliu de Guixols, conteniendo una carta de pago del dote de Catalina Rossell, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 420.==Procedente de Barcelona, su fecha 47 de Abril de 1849, remitida per el Comandante general al Sr. Subdelegado del tercio de San Pedro de Torrelló. conteniendo las licencias absolutas de Juan Vilascea y José Palau , y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 421. == Procedente de Barcelona, sin fecha ni firma, y dirigida á D. Saturnino de las Casas, en Barcelona, conteniendo unos nombramientos y despachos hasta Capitan de dicho las Casas, y su porte marcade en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 122.=Procedente de Barcelona, su fecha 45 de Abril de 4849, remitida por el Comandante general al Sr. Subdelegado del tercio de Torrelló, conteniendo las licencias absolutas de José Subirach y Pedro Adan. y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 123.=Procedente de Barcelona, su fecha 28 de Marzo de 4849, remitida por el Comandante general al Sr. Subdelegado del tercio de Torrelló, conteniendo la licencia absoluta de Andrés Costa, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 424.=Procedente de Barcelona, su fecha 9 de Marzo de 1849, remitida por el Comandante general al Sr. Subdelegado del tercio de Torrelló, conteniendo la licencia absoluta de José Subirá, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 425.-Procedente de Barcelona, su fecha 2 de Abril de 1849, remitida por el Comandante general al Sr. Subdelegado del tercio de Torrelló, conteniendo la licencia absoluta de Andrés Couta, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 426.=Procedente de Tortosa, su fecha 4.º de Noviembre de 1848, dirigida por José Estrany á Don Pedro Caro, en Almagro, conteniendo una escritura de obligación de 8320 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 127 .= Procedente de Olot, su fecha 18 de Agosto de 1848, remitida por el Coronel de Africa á D. Miguel Noguerol, en Barcelona, conteniendo un Real despacho del grado de Teniente de D. Federico Romero, y su porte marcado en el sobre un real y 26 marayedís.

Núm. 428.-Procedente de Barcelona, su fecha 4.º de Mayo de 4849, remitida por el Comandante general al cabo del tercio fijo de Terradell, conteniendo la licencia absoluta de Pedro Treserra, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 429.-Procedente de Igualada, su fecha 22 de Diciembre de 1848, remitida por Francisco Frax á D. Antonio Rodriguez, en Barcelona, conteniendo una partida de casamiento y otra de defuncion, y su porte marcado en el sobre 2 rs. v 32 mrs.

Núm. 130.=Procedente de Madrid, su fecha 26 de Noviembre de 1848, remitida por Lopez á D. Celestino García, en Sobrado de Picato, conteniendo un título de cura de Santa María de Constantin, y su importe marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 131 .== Procedente de Valladolid, su fecha 16 de Noviembre de 1848, remitida por Manuel García á D. Alejandro Martinez, en el Ferrol, conteniendo la li-cencia absoluta de dicho Martinez, y su importe marcado en el sobre un real v 26 mrs.

Núm. 132.=Procedente de Sevilla, su fecha 21 de Junio de 1849, remitida por Andrés Palacios á D. Antonio Mosquera, en la Coruña, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II, y su importe marcado en el

sobre un real y 26 mrs. Núm. 433.-Procedente de Madrid, su fecha 25 de Mayo de 4849, remitida por el Inspector de la Guardia civil al Alcalde de Santa Colomba, en Pontevedra, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de Julian Rodriguez, y su porte marcado en el sobre un real y 26

maravedís. Núm. 134.-Procedente de Valladolid, su fecha 22 de Diciembre de 1849, remitida por el Coronel de Farnesio al Alcalde de Ocelejos, en Orense, conteniendo la licencia absoluta del soldado Domingo Rodriguez, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 435. Procedente de Madrid, su fecha 20 de Enero de 4849, remitida por Miguel Ruiz á D. Felipe Santiago Perez, en Villar de Ciervos, conteniendo unos resíduos trasferibles del 4 por 400 por valor de 1146 reales, y su porte marcado en el sobre 3 reales y 18 maravedís.

Núm. 436. = Procedente de Lérida, su fecha 9 de Enero de 1848, remitida por el Coronel de Castilla al Sr. Contralor del hospital militar de Pamplona, conteniendo la licencia absoluta del soldado Feliciano Arroyal, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 137. = Procedente de Madrid, su fecha 2 de Agosto de 4849, remitida por Ignacio á D. Patricio Gonzalez, en Barcelona, conteniendo un resguardo de la sociedad «La Aurora» por valor de 20,000 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 438.=Procedente de Barcelona, su fecha 17 de Enero de 4848, remitida por el Gobernador al Alcalde de San Lorenzo de Ortous, conteniendo unos finiquitos de cuentas del depositario D. Saturnino Reventós, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 139.=Procedente de Leon, su fecha 6 de Noviembre de 1848, remitida por Lamberto Janet á D. Matías Ovejero Astorga, conteniendo unas cartas de pago de alcabalas y un libramiento de 7440 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 440.=Procedente de Cáceres, su fecha 4.º de Febrero de 4843, remitida por el Comandanle de cazadores de Arapiles al Alcalde de Santa María de Castañeda, en Villafranca conteniendo la licencia absoluta de Joaquin Pampin, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 441.=Procedente de Alcalá de Henares, su fecha 25 de Julio de 4848, remitida por Melchor Lopez á D. José Ruiz, de Vitoria, conteniendo una cédula de premio de 20 rs. al sargento D. José Ruiz, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 142.-Procedente de Mérida, su fecha 30 de Diciembre de 4848, remitida por Francisco Aguado al Sr. Comandante de la Guardia civil de Ciudad-Real, conteniendo la escritura de venta de una casa, renuncia y poder, y su importe marcado en el sobre 7 reales v 22 mrs.

Núm. 142.=Procedente de Ciudad-Real, su fecha 18 de Abril de 1849, remitida por Ramon Marin á Don Juan José Espinosa Montiel, conteniendo cinco cartas de pago á favor del Ayuntamiento del Tomelloso, y su porte marcado en el sobre 2 rs. v 32 mrs.

Núm. 144.-Procedente de Ciudad-Real, su fecha 28 de Febrero de 4849, remitida por el Comandante general al Alcalde de Valverde, conteniendo la licencia absoluta del soldado Dionisio Herreros, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 443.-Procedente de Madrid, su fecha 29 de Abril de 4830, remitida por Domingo Gil á D. Ramon Marqués Tortosa, conteniendo 97 dispensas de la diócesis de Tortosa para contraer matrimonio, y su porte marcado en el sobre 42 rs.

Núm. 146.=Procedente de Lima, su fecha 4 de Junio de 1844, remitida por Juan Baseti al Excmo. Senor D. José Domingo Osma, en Madrid, conteniendo un poder y otros documentos, y su porte marcado en el

Núm. 147.=Procedente de Vicálvaro, su fecha 34 de Mayo de 1850, remitida por Manuel Carrasco al Alcalde de Quintanilla, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Joaquin Pardo . y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 148.—Procedente de Madrid, su fecha 18 de

Civil al Alcalde de Santa María de Ojo, en la Coruña, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de José García, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 449.=Procedente de Vicálvaro, su fecha 9 de Julio de 1850, remitida por el Coronel de Lusitania al Alcalde de Albuio, en Huelva, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Alonso Toroujo, y su importe marcado en el sobre un real y 26

Núm. 450.=Procedente de Binondo, en Filipinas, su fecha 19 de Marzo de 1850, remitida por Andrés Pineda á D. Pedro Encinas, en Madrid, conteniendo copias de cuentas de Encinas como Subdelegado de Tondo, y su importe marcado en el sobre franco.

Núm. 454.=Procedente de Barcelona, su fecha en Abril de 1848, sin firma, dirigida á D. Domingo Tramuyas, en Zaragoza, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Tramuyas, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 152.=Procedente de Tamarite, su fecha 22 de Mayo de 1848, remitida por Felipe Mola á D. Mariano Nouques, en Zaragoza, conteniendo varios documentos del año de 4656, y su porte marcado en el sobre 7 rs. v 2 mrs.

Núm. 453.=Procedente de Madrid, su fecha 5 de Julio de 1848, remitida por el Tribunal Supremo de Guerra á D. Domingo Franco, en Zaragoza, conteniendo un nombramiento de Brigadier del ejército carlista, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 154.=Procedente de Logroño, su fecha 15 de Febrero de 1849, remitida por el Coronel de Murcia á D. José Pablo García, en Huete, conteniendo la licencia absoluta de dicho García, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 455.-Procedente de Barcelona, su fecha 43 de Junio de 4849, remitida por J. Latorre á D. Luis Cuesta, en Lumiel, en Cuenca, conteniendo un Real despacho de Subteniente graduado de infantería, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 456.=Procedente de Cádiz, su fecha 2 de Marzo de 4849, remitida por Mariano á D. José Bahamonde, en Zaragoza, conteniendo un recibo de 3000 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 457.=Procedente de Villafranca, su fecha 28 de Enero de 1849, remitida por el Coronel de Asturias al Comandante de Asturias, en Cuenca, conteniendo las licencias absolutas de los cabos Celedonio San José y José Gaucedo, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y

Núm. 458.-Procedente de Córdoba, su fecha 30 de Noviembre de 4848, remitida por el Intendente á Don Blas de Castro, en Madrid, conteniendo los finiquitos del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Castro, y su porte marcado en el sobre 4 rs.

Núm. 459.-Procedente de Cuenca, su fecha 2 de Julio de 4849, remitida por el Gobernador al Alcalde de la Graja de Campalvo, en Cuenca, conteniendo un finiquito de cuentas á favor de dicho Alcalde, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 460.=Procedente de Oviedo, su fecha 40 de Abril de 4848, remitida por Grato Collar á D. Ignacio García Tuñon, no se sabe el pueblo, conteniendo tres resguardos de intereses de vales por valor de 4332 reales, sin precio.

Núm. 464.—Procedente de Santoña, su fecha 23 de Enero de 1849, remitida por el Comandante de Artillería al Alcalde de Seldrio, en Oviedo, conteniendo la licencia absoluta del cabo de artillería Juan Antonio Estrada, y su porte marcado en el sobre un real y 26 maravedís.

Núm. 462.=Procedente de Valladolid, su fecha 44 de Febrero de 4850, remitida por el Gobernador, á D. Andrés Martinez, en Madrid, conteniendo una certificacion del nombramiento de Comisario de dicho Martinez, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 163.=Procedente de Granada, su fecha 47 de Diciembre de 1849, remitida por el Intendente militar á D. Pascual Martinez, en Alcalá de Henares, conteniendo un Real despacho de Alferez de caballería de dicho Martinez, y su porte marcado en el sobre 2 reales y 12 mrs.

Núm. 164.-Procedente de Trujillo, su fecha 4 de Agosto de 4850, sin firma, y dirigida á D. Miguel Gutierrez, en Jimena de la Frontera, conteniendo una licencia absoluta y diplomas de cruces, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 465.-Procedente de la Coruña, su fecha 23 de Agosto de 1847, dirigida por el Coronel de la Guardia civil á D. Santiago Casares, en Amoeiro, en Orense, conteniendo una licencia absoluta de dicho Casares, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 166.=Procedente de Madrid, su fecha 1.º de Marzo de 1849, remitida por el Subsecretario de la Guerra á D. Bartolomé Avilés, en Madrid, conteniendo un diploma de la cruz pensionada de Isabel II á favor de dicho Avilés, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 467.=Procedente de Toledo, su fecha 48 de Abril de 4849, remitida por el Gobernador al Alcalde de Casar de Escalona, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II del licenciado Julian Baquero, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 168.-Procedente de Tarazona, su fecha 29 de Agosto de 1849, remitida por Pedro Martinez á Doña Vicenta Contin de Esmir, en Huesca, conteniendo unas cuentas documentadas dadas por dicho Martinez, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y 46 mrs.

Núm. 469.=Procedente de Granada, su fecha 34 de Agosto de 1849, remitida por Manuel Garrido al señor D. José Menendez, en Málaga, conteniendo un pagaré de 12,920 rs. y otros documentos, y su porte marcado

en el sobre 7 rs. y 2 mrs. Núm. 470.=Procedente de Cervera, su fecha 46 de Octubre de 1849, remitida por José Blanco á D. José Rodado, en Cozar, en Mancha baja, conteniendo varios documentos de dicho Rodado, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 24 mrs.

Núm. 474. Procedente de Córdoba, su fecha 45 de Setiembre de 4849, remitida por Manuel Soto á D. Vicente Soto, en Madrid, conteniendo cuatro acciones de la compañía de diligencias por valor de 20,000 rs., y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 48 mrs.

Núm. 172.=Procedente de Madrid, su fecha 1.º de Mayo de 4848, sin firma, y dirigida á D. Francisco Sanz, en Alicante, conteniendo varios nombramientos de dicho Sanz, y su porte marcado en el sobre 5 rs.

Núm. 473.-Procedente de Cuenca, su fecha 5 de Octubre de 1849, sin firma, y dirigida á D. José Olano, en Madrid, conteniendo unas certificaciones de interés de dicho Olano, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y

Núm. 174. - Procedente de Málaga, su fecha 9 de Enero de 4850, remitida por el Coronel del batallon de Reserva núm. 34 al Sr. Comandante general de San-

Junio de 4850, remitida por el Inspector de la Guardia | tander, conteniendo la licencia absoluta del soldado Antonio San Roman, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 475.=Procedente de Málaga, su fecha 34 de Diciembre de 1849, remitida por el Intendente de Málaga á D. Tomás Sanchez, en Sevilla, conteniendo un finiquito de cuentas de dicho Sanchez como Administrador de Rentas de Málaga, y su porte marcado en el sobre un real v 26 mrs.

Núm. 476.=Procedente de Barcelona, su fecha 44 de Junio de 4850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Castelvell, en Barcelona, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Francisco Bugoña, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núin. 477.-Procedente de Ciudad-Real, su fecha 40 de Octubre de 4850, remitida por el Administrador de indirectas á D. Cárlos Aguado, en Valladolid, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Aguado, y su porte marcado en el sobre un real v 6 mrs

Núm. 478.=Procedente de Palencia, su fecha 44 de Agosto de 4848, remitida por Antonio Cucullu á Doña Ignacia Martinez, en Santander, conteniendo la informacion de vizcainia de dicha Martinez, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 179.—Procedente de la Habana, su fecha 28 de Abril de 1848, remitida por el Coronel de artillería al Sr. Comandante general, en Santander, conteniendo la licencia absoluta del artillero Eusebio Portilla, y su porte marcado en el sobre 32 rs.

Núm. 480.=Procedente de Orense, su fecha 4 de Julio de 1848, remitida por Bernardo Gonzalez al Senor Intendente de la Coruna, conteniendo un testimonio de varios finiquitos á favor de dicho Gonzalez, y su porte marcado en el sobre 9 rs. y 14 mrs.

Núm. 484.=Procedente de Cangas, su fecha 44 de Agosto de 4848, remitida por Rosendo Cabaleiro al Senor Comandante de la Guardia civil, en la Coruña, conteniendo la licencia absoluta del sargento Cabaleiro, sin

Núm. 182.-Procedente de Cádiz, su fecha 26 de Julio de 1848, sin firma, y dirigida al Sr. Conde Teofilo Focas, en Carpentras, en Francia, conteniendo un testimonio del testamento de D. José Eurique Proyet, sin

Núm. 483. = Procedente de Madrid, su fecha 6 de Mayo de 4848, remitida por Calixto Castelo á D. Manuel de la Piedra, en Cádiz, conteniendo unos documentos para obtener dicho Piedra la gracia de Oficial, y su porte marcado en el sobre 42 rs.

Núm. 184.=Procedente de Madrid, su fecha 2 de Abril de 4848, remitida por el Ministro de Marina á D. Manuel Molina, en Sanlucar de Barrameda, conteniendo una Real órden concediendo al dicho Molina la gracia de guardia marina, y su porte marcado en el so-

Núm. 485.-Procedente de Vicálvaro, su fecha 34 de Mayo de 1850, remitida por el Coronel de Lusitania al Alcalde de Alvirez, en Leon, conteniendo un diploma de la cruz pensionada de Isabel II á favor de D. Bernabé Prado, y su porte marcado en el sobre un real v 26 mrs.

Núm. 186. - Procedente de Barcelona, su fecha 22 de Mayo de 4850, remitida por el Coronel de Valencia al Sr. Coronel de Navarra, en Valladolid, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II del soldado Antonio Seijas, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 487.=Procedente de Valencia, su fecha 5 de Marzo de 4847, remitida por Sebastian Vicente á Don Rafael Vicente, en Aranjuez, conteniendo la licencia absoluta del dicho Vicente, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 188.=Procedente de Santoña, su fecha 4 de Setiembre de 4848, remitida por Francisco Páda al senor Coronel D. José de Castro, en Sevilla, conteniendo las cuentas del mayorazgo de Arredondo, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 489.=Procedente de Madrid, su fecha 28 de Julio de 4848, remitida por Pascual Montalvo al Senor Jefe de la Guardía civil, en Sevilla, conteniendo un Real despacho del grado de Teniente de D. Blas Pereyra, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 190.-Procedente de Barcelona, su fecha 14 de Junio de 4830, remitida por el Coronel de Sagunto al Alcalde de Villabuenos, en Zamora, conteniendo unos diplomas de cruces de Isabel II de Amador Ledesma, y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 18 mrs.

Núm. 491.=Procedente de Barcelona, su fecha 26 de Agosto de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Durban, en Barcelona, conteniendo unos finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre un real v 26 mrs.

Núm. 492.==Procedente de Barcelona, su fecha 48 de Febrero de 1850, remitida por el Gobernador á Dona Raimunda Prat, en Vich, conteniendo un certificado de pago de contribuciones por dicha Prat, y su porte marcado en el sobre 2 rs. v 32 mrs.

Núm. 193. = Procedente de Vich, su fecha 3 de Octubre de 4849, remitida por Pedro Allier á D. Vicente Ferrer, en Sevilla, conteniendo la copia del testamento de D. Mariano Blanc, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 494.-Procedente de Mouret, en Galicia, su fecha 28 de Diciembre de 4848, remitida por Juan Gonzalez á D. Francisco Gonzalez, en Sevilla, conteniendo unas certificaciones de interés, y su porte marcado en el sobre 2 rs v 42 mrs

Núm. 495.=Procedente de Villahermosa, en la Mancha, su fecha en Julio de 4846, remitida por Tomás Castell á D. José Cano Ruiz, en Ciudad-Real, conteniendo un expediente de adjudicacion á la Hacienda de varias fincas en Villahermosa, y su porte marcado en

Núm. 496.=Procedente de Toro, su fecha 4 de Noviembre de 4834, sin firma, dirigida á D. Vicente Fraile, en Madrid, conteniendo copia de un testamento y poder, y su importe marcado en el sobre 3 rs. Núm. 197.—Procedente de Madrid, su fecha 17 de

Noviembre de 1850, remitida por Julian Lopez á Don Juan Luna, en Sevilla, conteniendo unos títulos de una capellanía, y su porte marcado en el sobre 3 rs.

Núm. 198.—Procedente de Madrid, su feeha 12 de Diciembre de 1848, remitida por el Director de infantería al Sr. Coronel del regimiento de Málaga, en Badajoz, conteniendo la licencia absoluta del soldado Manuel Rincon, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 499.—Procedente de Pamplona, su fecha 4.º de Abril de 4847, remitida por el Coronel de Zamora al Coronel de Galicia, en Granada, conteniendo un Real despacho de Subteniente de D. Santiago Cuellar, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 200. Procedente de Barcelona, su fecha 20 de Diciembre de 1848, remitida por el Coronel de artillería al Sr. Jefe político de Santander, conteniendo la licencia absoluta del artillero Francisco García, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 201. = Procedente de Puerto-Rico, sú fecha 7 de Setiembre de 4850, remitida por el Intendente á D. Andres Solana, en Madrid, conteniendo una clasificacion del haber de cesantía de dicho Solana, y su porte marcado en el sobre 45 rs.

Núm. 202.-Procedente de Lima, su fecha 8 de Octubre de 4850, remitida por Cárlos Orbea al Exemo. Senor D. Isidro Alaix, en Madrid, conteniendo una partida de casamiento y otros documentos para reclamar cantidad de dinero y alhajas, y su porte marcado en el sobre 430 reales.

Núm. 203. = Procedente de Ecija, su fecha 28 de Enero de 1850, remitida por José María de la Puerta á D. Fernando Sanchez, en Sevilla, conteniendo un pagaré de 2200 rs. y testimonio de protesto, y su importe marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 204. = Procedente de Burgos, su fecha 42 de Noviembre de 1846, remitida por Blas Sanchez á Don Pablo Guinea, en el Burgo de Osma, conteniendo un Real despacho de Subteniente á favor de dicho Guinea, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 205.—Procedente de Sevilla, su fecha 41 de Abril de 1850, remitida por Manuel Lerna á D. Anto-nio Miguel, en Cádiz, conteniendo la cédula de retiro del Vicedirector de sanidad de la armada D. Antonio Miguel, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 maravedís.

Núm. 206.=Procedente de Urgel, su fecha i9 de Marzo de 1849, remitida por el Comandante del regimiento de Valencia á D. Francisco Baguet, en Lérida, conteniendo la licencia absoluta del soldado Francisco Baguet, y su porte marcado en el sobre un real y 6 maravedís.

Núm. 207. = Procedente de Madrid, su fecha 4 de Abril de 4849, remitida por el Director de Contabilidad del Ministerio de la Gobernacion á D. José Dorado, en Laredo, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Dorado, sin precio.

Núm. 208. = Procedente de Sevilla, su fecha 19 de Setiembre de 4850, remitida por Genaro á D. Pedro Lozano, en Villel, conteniendo un abonaré de 552 reales, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 209.=Procedente de Oviedo, su fecha 44 de Enero de 4850, remitida por Cárlos Busto á D. Manuel Fernandez, en Villaviciosa, en Asturias, conteniendo cinco cartas de pago de la Tesorería de Rentas por valor de 47,467 rs., y su importe marcado en el sobre 2 reales y 42 mrs.

Núm. 240.=Procedente de Málaga su fecha 44 de Enero de 4849, remitida por Josefa á Doña Concepcion Rizo, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del soldado José María Osorio, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 244.=Procedente de Aranjuez, su fecha 4 de Noviembre de 4850, remitida por A. Coll á D. José Serrano, en Madrid, conteniendo cinco certificaciones de finiquito á favor de dicho Serrano como Administrador del Real Patrimonio, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 212.—Procedente de Zaragoza, su fecha 22 de Noviembre de 4850, remitida por Eusebio Lera al Señor Jefe local del Museo de ciencias naturales, en Madrid, conteniendo un catálogo de objetos de historia natural de la Universidad de Zaragoza, y su porte marcado en el sobre 12 rs.

Núm. 243.-Procedente de Barcelona, su fecha 26 de Agosto de 4850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Castelnou, en Barcelona, conteniendo finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. v 32 mrs.

Núm. 414. = Procedente de Barcelona, su fecha 6 de Mayo de 4850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Clavellas, en Barcelona, conteniendo unos finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 maravedís.

Núm. 215.=Procedente de Villalon, su fecha 34 de Julio de 1850, remitida por el Juez de primera instancia al escribano D. Francisco Mazas, en Valladolid. conteniendo la Real provision de la Audiencia para reconccimiento de una carta y recibos, cumplimentada, y su porte marcado en el sobre 40 rs.

Núm. 246.=Procedente de San Lorenzo de Moruniés, su fecha 8 de Enero de 4850, remitida por Andrés San Miguel al Sr. Presidente de la Junta Inspectora de bienes del clero, en Lérida, conteniendo unos testimoníos de colacio es de beneficios de los comunitarios de San Lorenzo, y su porte marcado en el sobre 4 rs. v 4 mrs.

Núm. 247. = Procedente de Arnes, su fecha 22 de Junio de 1850, remitida por el Alcalde al Sr. Comandante del cuadro de Zamora, en Barcelona, conteniendo un diploma de la cruz pensionada de Isabel II á favor de Joaquin Pallarés, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 218.=Procedente de Gerona, su fecha 6 de Agosto de 1849, sin firma, y dirigida á D. Manuel Ortiz, en Zagra, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Ortiz, y su porte marcado en el sobre un real v 6 mrs.

Núm. 219.=Procedente de Reus, su fecha 27 de Marzo de 4849, remitida por Joaquin María Aguiló á D. Manuel Cerberon Alcullas, en Valencia, conteniendo una licencia absoluta del dicho Cerberon, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm 220.-Procedente de Barcelona, su fecha 46 de Octubre de 4848, remitida por la Academia de medicina á D. José María Ortega, en Valencia, conteniendo un título de corresponsal académico á favor de dicho Ortega, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 221.=Procedente de Madrid, su fecha 16 de Abril de 4850, remitida por Jaime Tro á D. Francisco Vila, en Barcelona, conteniendo una carta de pago de los derechos del título de caballero de Cárlos III, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 222.-Procedente de Gerona, su fecha 7 de Junio de 4850, remitida por Felipe Martinez á D. Norberto Macho, en Madrid, conteniendo uu testimonio de cesion de 48,255 rs. á favor de dicho Macho y otros, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 223.=Procedente de Madrid, su fecha 3 de Diciembre de 4850, remitida por Rafael á D. Pedro Cosío, en Ciudad-Real, conteniendo un nombramiento de dicho Cosío para Tesorero de Vizcaya, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 224.=Procedente de Antequera, su fecha 20 de Octubre de 1850, remitida por Tomás Broton á Don José Luna, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta y fé de bautismo del soldado Francisco Luna, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 225.=Procedente de Madrid, su fecha 10 de Diciembre de 1850, remitida por Francisco Rodriguez á D. Juan Bautista Roca, no tiene pueblo, conteniendo una Real carta de sucesion en el marquesado de Palmerola, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 marayedís.

Núm. 226.=Procedente de Madrid, su fecha 42 de Setiembre de 4850, remitida por Paco, á D. José Amarillo, en Zaragoza, conteniendo varios recibos y certificado de un juicio de conciliacion, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 227 == Procedente de Valladolid, su fecha 48 de Setiembre de 1850, remitida por el Jese de sanidad militar á D. Tomás Soler, en Ciudad-Rodrigo, conteniendo un Real despacho de Ayudante de sanidad militar á favor de dicho Soler, y su porte marcado en el sobre 2 reales y 12 mrs.

Núm. 228. = Procedente de Madrid, su fecha 21 de Agosto de 4850, remitida por el Patriarca de las Indias á D. José Monzon, en Palencia, conteniendo una Real órden concediendo retiro á dicho Monzon, capellan de caballería, y su porte marcado en el sobre un real y 6 maravedis.

Núm. 229. = Procedente de Lérida, su fecha 45 de Mayo de 4845, remitida por José Antonio Martin á Don Máximo Balaquer, en Madrid, conteniendo cinco cartas de pago de suministros por valor de 5154 rs., y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 48 mrs.

Núm. 230.=Procedente de Zaragoza, su fecha 46 de Enero de 4848, remitida por P. Abad á D. Mariano Inogés, en Castejon de las Armas, conteniendo la licencia absoluta de dicho Ino és y cédula de una condecoracion, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 maravedís.

Núm. 231.=Procedente de Cartagena, su fecha 28 de Setiembre de 1848, remitida por el Mayor general de Marina al Sr. Comandante del tercio naval de Barcelona, conteniendo el nombramiento de guardia marina de primera clase de D. José Gutierrez de Acuña, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 42 mrs.

Núm. 232.—Procedente de Madrid, su fecha 9 de Mayo de 4848, remitida por el Ministro de Comercio á D. José Nicolás Salas, en Barcelona, conteniendo el Real nombramiento de agregado á la facultad de jurisprudencia á favor de dicho Salas, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 233.-Procedente de Madrid, su fecha 9 de Mayo de 1848, remitida por el Ministro de Comercio á D. José Tomás Sivilla, en Barcelona, conteniendo el Real nombramiento de agregado á la facultad de jurisprudencia á favor de dicho Sivilla, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 234.=Procedente de Aix, en Francia, su fecha 46 de Diciembre de 1848, remitida por el Rector de la Academia á D. Santiago Joaquin Sguella, en Menorca, conteniendo el diploma de bachiller en derecho á favor de dicho Sguella, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 235.= Procedente de Ronda, su fecha 20 de Marzo de 4848, remitida por José María Giles á D. Miguel Borrás, en Barcelona, conteniendo el título de maestrante de Ronda á favor de dicho Borrás, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 236 .- Procedente de Sevilla, su fecha 12 de Mayo de 4848, remitida por el depositario de instruccion pública á D. Francisco Sanchez, en Cádiz, conteniendo dos cartas de pago de 1400 rs. de derechos de exámenes de José Gomez y Gregorio San Juan, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 237.=Procedente de Sepúlveda, su fecha 24 de Marzo de 4850, remitida por Diego Trapero á Don Anastasio García, en Zaragoza, conteniendo unas letras sobre correos por valor de 400 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 238.—Procedente de las Islas Chafarinas, su fecha 1.º de Diciembre de 1848, remitida por Poneta á D. Fernando Jahar, en Málaga, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 60 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs. Núm. 239.—Procedente de la Coruña, su fecha 40

de Setiembre de 4848, remitida por Teresa Rodriguez á D. Bartolomé Colofre, en Cervera, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 20 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 240.=Procedente de Madrid, su fecha 42 de Agosto de 1848, remitida por Eusebia Jimenez á Don Francisco Martinez, en Ceuta, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 20 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 241.=Procedente de Irun, su fecha 46 de Mayo de 4849, remitida por el Baron de Oña á D. Ramon Sala, en Alcalá de Henares, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 102 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 242.=Procedente de Gerona, su fecha 44 de Febrero de 4848, remitida por José Ulla á D. Bautista Garganta, en Guadalajara, conteniendo tres libranza sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 243.=Procedente de Jerez, su fecha 21 de Enero de 4849, remitida por José Lorelle á D. Antonio García, en Ciudad-Real, conteniendo tres libranzas do en el sobre franco. Núm. 244.=Procedente de Sevilia, su fecha 29 de

Febrero de 4848, remitida por Pedro Manuela á Don Anastasio Burgos, en Pinto, conteniendo tres libranzas de 50 rs. y la licencia absoluta del soldado Florentino Alonso, y su porte marcado en el sobre un real y 26 maravedís. Núm. 245.=Procedente de Barcelona, su fecha 19

de Julio de 4850, remitida por Ramon Vivanco á Don Antonio Castillo, en Madrid, conteniendo una letra sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre franco Núm. 246.=Procedente de Gilbuena, su fecha 45

de Noviembre de 4849, remitida por Martin á D. Andrés Alvarez, en Tarragona, conteniendo una letra sobre correos por valor de 70 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 247.=Procedente de Castellon, su fecha 43 de Marzo de 1849, remitida por Pedro Gutierrez á Don Manuel Royo, en Igualada, conteniendo una letra sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 248. = Procedente de Quintes, su fecha 47 de Mayo de 4849, remitida por Ramon Moris á D. José Moris, en Barcelona, conteniendo una letra sobre correos por valor de 20 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 249.=Procedente de Madrid, su fecha 42 de Febrero de 4849, remitida por la Duquesa de Abrantes á Doña Joaquina de las Cagigas, en Hoznayo, conteniendo una letra sobre correos por valor de 440 rs., y

su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs. Núm. 250.-Procedente de Baeza, su fecha 24 de Febrero de 4850, remitida por Petra Baptista á Don Agustin Baptista, no dice pueblo, conteniendo los nombramientos de D. Baltasar Baptista, Teniente retirado, sin precio.

Núm. 251.=Procedente de Orense, su fecha 42 de Mayo de 4848, remitida por Juan Perales al Alcalde de cuentas municipales, y su porte marcado en el sobre 7 rs. v 2 mrs

Núm. 252. Procedente de Barcelona, su fecha 8 de Julio de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de la cuadra de Terrasola, en Barcelona, conteniendo la aprobacion de las cuentas municipales, y su porte

marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 253.= Procedente de Barcelona, su fecha 21 de Junio de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de San Vicente de Castellet, en Barcelona, con-teniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Jayme Escrich, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 253 doble .= Procedente de Leeds, en Inglaterra, su fecha 30 de Noviembre de 4848, remitida por Williams Brown y compañía al Baile de Matanzas, conteniendo tres recibos acreditando haber recibido un legado de José Leeming, y su porte marcado en el sobre

Madrid 44 de Febrero de 4853. - El Director general de Correos, Estéban Collantes.

3. seccion. — ANUNCIOS.

MINISTERIO DE ESTADO.

El Cónsul de España en Campeche participa á este Ministerio en 26 de Noviembre último haber puesto en su conocimiento el albacea testamentario de D. Juan José de Estrada que tiene en su poder 663 pesos que correspondieron á D. Jaime Ruiz, originario de España, en la liquidacion de

los intereses salvados del apresamiento hecho per unos piratas en 1820 de una canoa en que iba Ruiz desde Tabasco à aquel puerto. El expresado D. Jaime Ruiz ó sus herederos podrán dirigirse por si ó por medio de apoderado al referido Cónsul en Campeche.

ESTABLECIMIENTO NACIONAL DE MINAS

DE LINARES

Aprobados los pliegos de condiciones para la subasta de varios servicios del establecimiento en el resto del presente año, y algunos hasta fin del próximo de 1854, se hace saber que en los dias 6 y 7 de Marzo inmediato se procederá en las oficinas del establecimiento que radican en Linares á la subasta de los ramos que se indican, cuyo acto empezará á las once, bajo el sistema de proposiciones en pliegos cerrados, y demás condiciones que abrazan dichos pliegos que estarán de manificato en las referidas oficinas.

El surtido de la barda de corte y monte hecho, suficiente para la mareba constante de dos hormos reverberos, y mas si fuese necesario en el resto del año, cuyo precio máximo para la subasta se fija en 240 rs., fundicion de 24 horas.

El carbon vejetal bien cochurado en horno que reclame el consumo de dos de manga el presente año, calculado en 45,000 quintales, bajo el tipo de 7 rs. quintal.

El surtido de la obra de esparto que exija el servicio este aŭo, bien construida, con buenos efectos, é igual á los modelos que estarán de manifiesto: los precios tipos son varios, y se fijan en el pliego que estará de manifiesto.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, que deberán arregiarse á los modelos que se insertan, y ser separadas, deberán los licitadores á la barda y carbon prestar préviamente una lianza por cada concepto de 6000 rs. en metálico, su equivalencia en papel de la Deuda consolidada del 3 por 400, ó 9000 rs. en fincas, y para el esparto 1500 rs. &c.

Tambien se subasta la habilitacion, construccion y merma de la herramienta necesaria á la marcha del establecimiento basta fin del año de 4854, bajo los tipos de pagar 3/4 de real por cada jornal de barrenero-picador, 19 rs. por cada fundición de horno reverbero, y 7 por la de horno de manga. La mejora ha de recaer precisamente sobre el precio del jornal de barrenero-picador.

Las construcciones se harán á precios convencionales, segun la clase de hierro que se emplee.

Dia 7.

La adquisicion en siete proposiciones separadas: Una de 500 arrobas de aceite de olivo al tipo de 46 rs. arroba de 25 libras.

Otra de 100 libras de algodon, 400 de azufre, 20 de guita, y 400 resmas de papel de estraza á los precios respectivos de 5 4/2, 2 4/2, y 4 rs. libra, 6 1/2 resma.

Otra de 100 cántaros de barro á 1 1/4 rs. cada

Otra de 500 varas de piedra para fortificación (covijas), de una vara lineal la que menos, á 3 reales vara.

Otra de 50 zacas de suela, con peso de 12 á 13 libras cada una, á 80 rs.

Otra de 90 quintales de hierro de varias dimensiones á 107 y 110 rs. quintal, segum su clase. Concluidas las anteriores adjudicaciones se con-tinuará con la subasta de la elaboración de municiones que convenga al establecimiento en el resto

del año corriente, bajo el tipo de 31 mrs. arroba, siendo de cuenta del rematante todos los gastos de Linares 29 de Enero de 4853.—El Director, Eusebio Sanchez.

Modelos de proposiciones.

Barda.=F...., vecino de..., me obligo á surtir al establecimiento de minas de Linares de la barda que necesite en el resto del año de 4853, bajo el pliego de condiciones formado para este servicio, por el precio de....., cada fundicion de 24 horas.

Fecha v firma.

Varios artículos. = Otras análogas por cada uno de los ramos de carbon, aceite, cántaros, piedra y zacas que solo abrazan un artículo y precio.

Obra de esparto. = F....., vecino de...., me obligo á surtir al establecimiento de minas de Linares de la obra de esparto que necesite hasta

Paderno, en Orense, conteniendo la aprobacion de las | fin del año corriente de 1853, bajo el pliego de condiciones aprobado para este servicio, con de-duccion de... por 100 sobre el importe de la obra que entregue, ajustada á los tipos fijados.

Fecha y firma.

Varios artículos. - Otras análogas para el algodon &c. y hierro, que, comprendiendo varios precios, han de hacerse las proposiciones de baja de un tanto por ciento sobre los importes á los pre-

Herramienta. = F....., vecino de..... me obligo à ejecutar la habilitacion de herramienta, siendo de mi cuenta las mermas y demás obra de herrería que necesite el establecimiento de las minas del Estado de esta villa hasta fin de Diciembre de 1854, bajo las condiciones aprobadas para este servicio, por el precio de 49 rs. cada fundicion de horno reverbero, y siete la de manga y maravedis por cada jornal de barrenero-picador que se invierta en las excavaciones.

Fecha y firma.

Municion.⇒F...., vecino de...., me obligo a elaborar las municiones, balas y postas que convenga al establecimiento de minas de Linares en el resto del año de 4853, bajo las condiciones acordadas, por el precio de.... maravedís cada arroba.

Fecha y firma.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

Las cartas de Constantinopla llegan al 25 de

Segun las últimas noticias de Montenegro, Omerbajá ha entrado en Podgoritza, é Ismael-bajá en Drobniak. A consecuencia de la ocupacion de estas dos plazas por los turcos, la provincia de Piperi se encuentra cortada del territorio montenegrino.

Deciase que los montenegrinos se preparaban à una resistencia desesperada; que el Austria habia invitado al Príncipe Daniel á retirarse con el Senado á Cattaro; que la Rusia alentaba á los montenegrinos, dándoles la seguridad de que las tropas turcas no entrarian en el territorio montenegrino, y que se concluirá un arreglo amistoso bajo sus auspicios.

Las medidas adoptadas por el Ministro del Interior de la Servia contra la propaganda que hacen en aquel pais los monges slavos de la Turquía, habian disgustado altamente al Gabinete de San Petersburgo. Parece que el Conde de Nesselrode ha escrito al Príncipe Alejandro pidiéndole la destitucion de su Ministro. Dícese que al momento que aquel Príncipe recibió la carta, reunió al Senado, después de lo cual contestó que en atencion á que el alto cuerpo del pais estaba satisfecho de la conducta observada por el Ministro, no podia en manera alguna destituirle de su cargo, aunque desde entonces en pugna con el Cónsul general de Rusia, se vió obligado á separarle. El Ministro destituido habia indicado la persona que creia á su concento mas apta para sucederle; pero el Príncipe no se habia atrevido á nombrarle sin conocer autes la opinion del representante ruso. Este asunto habia causado viva sensacion en el Divan.

Hablábase mucho en Constantinopla de grandes movimientos de tropas rusas sobre las fronteras de Moldavia. La Rusia amenaza con ocupar nuevamente aquellos principados. En la capital de Turquía se esperaba de un momento á otro la llegada de un alto personaje ruso encargado de una mision extraordinaria.

Habia regresado á Constantinopla Afif-bey, comisario turco, encargado de llevar á debida ejecucion el convenio celebrado entre la Francia y la Sublime Puerta sobre los Santos Lugares de Jerusalen. El Patriarca griego ha abandonado aquella ciudad protestando contra dicho convenio. Decíase que habia entregado las llaves de la iglesia de Belen á Mr. Ozeroff, Encargado de Negocios de Rusia en

Se ha publicado un firman declarando las atribuciones que competen á los Gobernadores generales de las provincias del imperio. Temen algunos que los términos ambiguos en que está concebido dén lugar á muchos abusos y favorezcan la arbitrariedad. Después de todas las medidas adoptadas por el Gabinete actual para eludir la aplicacion del Tancimado, se consideraba aquel decreto como un nuevo paso anti-reformista.

El nombramiento de Ali-bajá para Gobernador de Smirna ha sido favorablemente acogido por aquellos habitantes, que esperaban fundadamente de su firmeza de carácter les libertaria de las infinitas bandas de malhechores que tienen atemori-

Sobre la cuestion del Montenegro leemos lo siguiente en un periódico aleman, refiriéndose á un despacho telegráfico de Viena:

Se espera tendrán un feliz resultado las negociaciones entabladas para arreglar amistosamente los asuntos del Montenegro. El primer correo que desde Constantinopla ha mandado el Conde Leiningen-Westerborg nos ha traido esta importante nueva, con los partes en que refiere los pasos que ha dado hasta ahora cerca del Divan, los cuales tienen tambien por objeto fijar y mejorar la situacion de los cristianos de la Bosnia.

Los dos Consejos que componen la Asamblea federal suiza se han separado el 4 del corriente después de votar el nuevo Código penal. El Consejo nacional, cuyo dictámen disentía en gran manera del de Estado sobre la redaccion y aplicacion del art. 3.°, que se refiere à las injurias y ofensas cometidas contra los Soberanos ó Gobiernos extrangeros, ha cedido al caho, adoptando este artículo que habia antes desechado por dos veces consecu-

El Gobierno austriaco ha resuelto que los religiosos que han sido expulsados del canton suizo de Tesino sean acogidos en los conventos austriacos hasta que quede definitivamente resuelta la reclamacion que sobre esto pende entre ambos Gobiernos.

Parece que en la Dieta germánica prevalece la opinion de aumentar los contingentes federales de un uno por ciento de la poblacion á uno y medio por ciento, tomando por base el último alistamiento verificado. Segun la matrícula federal de 4842 la poblacion total de la Confederacion era de 30.164,392 habitantes. Al ingresar en la Confederacion la Prusia oriental y occidental se elevó á 31.786,263. Al separarse estas provincias de la Confederación, ha quedado en vigor la antigua cifra : aumentando los contingentes respectivos con uno y medío por ciento, resultarán 456,000 hombres. La poblacion se aumentó en 1849 hasta 43.000,000 de habitantes, y hoy se calcula ha llegado á 47,000,000. Si pues en lugar de uno por ciento se toma uno y medio, resultará un ejército de 680,000 á 690,000 soldados esto es, casi el doble del número anterior.

El Monitor del Imperio del 9 dice que el Gobierno francés ha recibido el despacho telegráfico siguiente del Ministro de Francia en Suiza :

«Basilea 8 de Febrero á las ocho de la noche.

« Un despacho telegráfico de Bellinzona, fechado hoy 8 de Febrero à las cuatro y media de la tarde, anuncia que el 6 estalló en Milan una insurreccion en tres barrios distintos. Han perecido cinco hombres, pero se ha restablecido el órden: una proclama austriaca lo anuncia al público. El convoy de Milan no ha llegado esta mañana á la frontera suiza. Se trasportan muchas tropas. Milan está cerrado todavía. Se cree que el combate haya vuelto á empezar. Se ha fijado en las esquinas una proclama de Mazzini.»

En la bolsa se fijó el siguiente aviso : « Turin 8 de Febrero á las diez de la mañana.-El Ministro de Francia en el Piamonte al Sr. Ministro de Negocios extrangeros.—El 6 ha habido en Milan un conato de insurreccion que ha sido comprimido. Turin y el Piamonte permanecen tranquilos.»

El domingo último 6 del actual se practicó una visita domiciliaria en casa del hijo de uno de los últimos Ministros de Cárlos X., Mr. B. de Chantelauze, domiciliado en Lyon, y que solo se halla de paso en Paris. Esta pesquisa no ha hecho descubrir cosa alguna que pueda comprometer al interesado.

INTERIOR.

NOTICIAS VARIAS.

Dice un periódico vespertino:

Ayer tuvimos el gusto de oir en la Real capilla el sermon que pronunció el Sr. D. Francisco de Benavides, arcipreste de Jaen y predicador de S. M. Muchos elogios habiamos oido tributar á las dotes oratorias de este señor; pero contra lo que acostumbra á suceder en tales casos, la prevencion con que le oimos solo sirvió para convencernos de que, lejos de hacérsele favor al encomiar su mérito, la alabanza habia sido escasa, y de que la justicia, para serlo, debia adoptar las formas del

Con motivo de haberse helado la nieve que cayó anteayer, se ha cubierto ayer de estiércol el piso de la Puerta del Sol y sus inmediaciones.

En la calle del Meson de Paredes arrojó anteayer una caballería al ginete, que era un jóven de pocos años, el cual, de resultas del golpe que sufrió en la cabeza, fué conducido al hospital sin esperanzas de vida.

A pesar de haber dado en nuestro número del domingo una breve narracion del Montenegro, que tanto llama la atencion en Europa actualmente, copiamos á continuacion una correspondencia extrangera en que se dan nuevas noticias sobre aquel pais y sus moradores. Dice así:

El Montenegro formó en los tiempos antiguos parte del Ilyrio, y bajo el imperio de Heráclito fué el refugio de las tribus eslavas. En el siglo XIV fué subyugado por los venecianos; y en el XV cayó en poder de los otomanos. En el dia es un estado independiente. Confina al Norte con la Erzegovina, al Sudeste con la Zeta y la Albania, y al Oeste con la Dalmacia. Está formado por la llamada propiamente Cernagora, que es la parte originaria montana, y por las Berdas, que son territorios añadidos á aquella por el Uladica (regente)

La Cernagora se divide en cuatro nahije (distritos o partidos), y en plemena (estirpes o tribus). Las Berdas (montes) se dividen tambien en cuatro distritos. El de Grahovo se hizo independiente en 4840; pero limitrofe al Montenegro por la parte de la Erzegovina, viendo en peligro su propia li-bertad, se une á los montenegrinos para dividír la suerte de las armas. Su religion es la griega, con algunos lugares habitados por católicos, que antes pertenecieron à la Albania.

La poblacion del Montenegro asciende á unas 120,000 almas. El número de hombres aptos para tomar las armas era en 1849 de 22,000 individuos, pero en tiempo de guerra se pueden calcular hasta 30,000 hombres.

Altas y ásperas montañas circunvalan al Montenegro, entre las cuales la mayor, situada al Oeste y llamada *Bielagora*, tiene 6000 pasos de elevacion. Otras no menos elevadas y rudas cruzan interiormente el pais, desprendiéndose de ellas torrentes que serpentean, formando algunos rios caudalosos en sus estrechos valles, cultivados exclusivamente por las mugeres.

. No hay en el Montenegro mas que dos caminos ó senderos que puedan merecer el nombre de tales; pero tan escabrosos en algunos puntos, que apenas se puede pasar á caballo. El Mariscal Mar-mont propuso á los montenegrinos, cuando era Go-bernador en Ragusa, hacer un camino Real que condujese desde Cattaro, atravesando el Montenegro hasta la Erzegovina; pero lo rehusaron, por evitar así, segun decian, una entrada fácil á los enemigos. Los montenegrinos son, en general, de constitucion atlética.

GACETILLA DE TEATROS.

TEATRO DEL CIRCO.—Anoche bailó en este coliseo Flora Fabri, siendo tan aplaudida como lo es siempre en el Real, y como lo fué otra vez en el de la calle de las Urosas. Hubo para ella infinitos ramilletes de camelias, y el público la hizo repetir el solo de su pax-de-deux entre generales palma-das. La Laborderie, Gontié y Massot las obtuvieron tambien con justicia.—Para terminar la funcion se hízo el juguete Buenas noches, Sr. D. Simon, cuya gloriosa ancianidad ya revelan los objetos que intervienen en su fábula, como son el sofá, el cesto y el balcon. No haría mal en renovarlos la afortunada empresa del teatro de la plaza del Rey.

TEATROS DE ROMA.-Escriben de la capital del

orbe cristiano con fecha 31 de Enero:
«Il trovatore, ópera nueva en cuatro actos, puesta en música por el maestro Verdi para el teatro de la *Torre di Nona*, ha sido recibida por el público romano con una verdadera ovacion. Al fin de cada acto se lanzaban á la escena infinitas coronas de laurel, flores y composiciones poéticas entre los gritos de ¡Viva Verdi! Después de terminada la representacion fué llamado nueve veces á la escena el compositor. Es un triunfo de los mayores que se han visto há muchos años.»

Traslado á nuestros empresarios. El éxito de la Luisa Miller debe haberles probado que el público entre lo bueno conocido, quiere algo bueno nue-vo.—Parece que el Sr. Urries se ocupa ya en los ajustes para la temporada que comenzará en Octubre próximo, contando ya con la Cappuani, Roppa y algun otro. Procúrese para entonces la partitura del Trovatore, y dénosla a conocer con las demás obras de Verdi que aun no hemos aplaudido en Madrid.

TEATRO FRANCES DE PARIS.—El jueves último ha debido estrenarse en él la comedia en cinco actos titulada *Lady Tartuffe*, obra de Madama Girardin, muger del célebre publicista. Este es un verdadero acontecimiento teatral, no solo por el mérito que a dicha produccion atribuyen los que la conocen, sino por representar el papel principal Mile. Rachel. Enteraremos á nuestros lectores de su éxito, dándoles un extracto de la opinion de los mejores críticos acerca de una comedia célebre antes de su estreno.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 14 de Febrero á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 400 consolidado, 41 7/8. Idem diferido, 23 1/8. Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100, 19 d.

Amortizable de primera en nuevos títulos, 10 d. Idem de segunda, 57/16. Acciones del Banco español de San Fernando, par pap. Material del Tesoro no preferente, 44. Acciones de las Cabrillas y Coruña, 100 1/2.

Fomento de 2000 rs., 80 1/2. CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias, 51-10 d. Paris, 5-30 d. Alicante, 1/4 d Barcelona, par pap. d. Bilbao, par pap. d. Cádiz, par pap. d. Coruña, 1/2 d. Granada, 1/2 d. Málaga, 1/2 d. Santander, par pap. d. Santiago, 1/2 d. Sevilla, 1/4 d. Valencia, par pap. d. Zaragoza, 4/2 d Descuento de letras al 6 por 100 al año.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.--Idalia, ó la hija de las flores, baile en tres actos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonía.-Ricardo III, drama en cinco actos, traducido del francés, el cual será exornado con todo el aparato que exige su argumento.

Nota. Atendida la extension del drama no habrá ningun fin de fiesta.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. - Verdades amargas, comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz. - El payo de la carta, sai-

Nota. Mañana miércoles se pondrá en escena á beneficio de Doña Teodora Lamadrid el drama nuevo. heróico, en tres actos y en verso titulado Boadicea, y la comedia en un acto Los guantes amarillos.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche. - Sinfonía.-La hija de su yerno, pieza nueva en un acto.-Baile. - Ei bachiller sensible, juguete cómico nuevo en un acto. Baile. El amor por los balcones.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.